

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 24 de julio de 1956 por la que se nombra Ayudante Mayor del Arsenal de la Base Naval de Canarias al Capitán de Corbeta D. Luis María Liaño de Vierna.—Página 1.366.

Otra de 24 de julio de 1956 por la que se nombra Segundo Jefe de los Servicios de Armas Submarinas del Departamento Marítimo de Cartagena al Capitán de Corbeta D. Félix María Fernández de la Reguera y Yusti.—Página 1.366.

Otra de 24 de julio de 1956 por la que se nombra Segundo Comandante del destructor *Escaño* al Capitán de Corbeta D. José María González Madroño.—Página 1.366.

Otra de 24 de julio de 1956 por la que se dispone embarque en el minador *Tritón* el Alférez de Navío D. Cristóbal López González-Aller.—Página 1.366.

Otra de 24 de julio de 1956 por la que se dispone pase a la Estación Naval de Tenerife el Alférez de Navío (m) don Juan Pérez López.—Página 1.366.

Licencias por enfermo.—Orden de 24 de julio de 1956 por la que se conceden dos meses de licencia por enfermo al Comandante de Máquinas D. Tomás Azpeitia Pérez.—Página 1.366.

Bajas.—Orden de 24 de julio de 1956 por la que se dispone cause baja en la Armada, por fallecimiento, el Teniente de Máquinas, E. T., don Gerardo Calviño Rodríguez.—Página 1.366.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

TROPA

Cursos.—Orden de 24 de julio de 1956 por la que se selecciona para efectuar el curso preparatorio y de selección en la Escuela de Aplicación del Cuerpo a los Cabos primeros no Especialistas de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 1.367.

RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.—Orden de 24 de julio de 1956 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al Capitán de Corbeta don Federico Fernández-Aceytuno.—Página 1.367.

Otra de 24 de julio de 1956 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a los señores que se citan.—Página 1.367.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Orden de 13 de julio de 1956 por la que se conceden las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que se reseña.—Páginas 1.367 y 1.368.

RECTIFICACIONES

REQUISITORIAS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se nombra Ayudante Mayor del Arsenal de la Base Naval de Canarias al Capitán de Corbeta D. Luis María Liaño de Vierna, que cesará en el Estado Mayor de dicha Base.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 24 de julio de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Segundo Jefe de los Servicios de Armas Submarinas del Departamento Marítimo de Cartagena al Capitán de Corbeta D. Félix María Fernández de la Reguera y Yusti, que cesará en el Estado Mayor de dicho Departamento.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 24 de julio de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Segundo Comandante del destructor *Escaño* al Capitán de Corbeta D. José María González Madroño, que deberá cesar como Jefe de Servicios (E) del crucero *Miguel de Cervantes*.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 24 de julio de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

— Se dispone que el Alférez de Navío D. Cristóbal López González-Aller cese en el destructor *Antequera* y embarque en el minador *Tritón*.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 24 de julio de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

Destinos.—Se dispone que el Alférez de Navío (m) don Juan Pérez López cese como Ayudante Militar de Marina de Lastres, una vez sea relevado, y pase a la Estación Naval de Tenerife.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 24 de julio de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Canarias.

Licencias por enfermo.—A instancia del interesado, y visto lo que informan los Servicios de Personal y Sanidad de este Ministerio, se conceden dos meses de licencia por enfermo, para Cangas de Morrazo (Pontevedra), al Comandante de Máquinas D. Tomás Azpeitia Pérez.

Madrid, 24 de julio de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefes de los Servicios de Sanidad y Máquinas.

Bajas.—Fallecido el día 14 del actual el Teniente de Máquinas, E. T., don Gerardo Calviño Rodríguez, que estaba destinado en la Inspección de Construcciones, Suministros y Obras de la Zona Centro, se dispone su baja en la Armada.

Madrid, 24 de julio de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Tropa.

Cursos.—Con arreglo a lo que determina la Orden Ministerial de 8 de mayo de 1956 (D. O. núm. 108), han sido seleccionados para efectuar el curso preparatorio y de selección en la Escuela de Aplicación del Cuerpo los Cabos primeros no Especialistas de Infantería de Marina que a continuación se relacionan, con expresión de sus destinos:

Eduardo Mula Zapata.—Minador *Vulcano*.
 Jerónimo Armada Yáñez.—Tercio del Norte.
 Enrique Eizaguirre Sánchez.—Minador *Marte*.
 Manuel Grimaldi Ramírez.—Agrupación de Canarias.
 Manuel Rey Alvarez.—Tercio del Norte.

Madrid, 24 de julio de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.—A propuesta del Comandante Director de la Escuela de Artillería y Tiro Naval "Janer", que hace suya el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, vengo en conceder la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al Capitán de Corbeta D. Federico Fernández-Aceytuno, como prueba de reconocimiento al celo demostrado en el desempeño de su destino.

Madrid, 24 de julio de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

— A propuesta del Patronato del Museo Naval, y con motivo de sus bodas de plata, vengo en conceder a los señores que a continuación se relacionan las Cruces del Mérito Naval con distintivo blanco que para cada uno de ellos se expresa:

D. Julio García Condoy.—Pintor Restaurador del Museo Naval, la Cruz de segunda clase.

D. Eduardo Lon y Romeo.—Vocal del Patronato del Museo Naval, la Cruz de primera clase.

D. Pedro Martínez y Díaz.—Restaurador de Arboladura del Museo Naval, la Cruz de primera clase.

Madrid, 24 de julio de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Orden de San Hermenegildo.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que figura en la siguiente relación.

PLACAS PENSIONADAS CON 10.000 PESETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 79), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Capitán de Navío, activo, D. Amador González-Posada Rodríguez, con antigüedad de 18 de marzo de 1956, a partir de 1 de abril de 1956. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. Queda rectificada en este sentido la Orden de 24 de mayo de 1956 (D. O. núm. 127).

PLACAS PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 79), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Capitán de Navío, activo, D. Enrique Barbudo Duarte, con antigüedad de 29 de febrero de 1956, a partir de 1 de marzo de 1956. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 2.400 PESETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 79)

Torpedista Mayor, activo, D. Angel Losada Santiago, con antigüedad de 9 de septiembre de 1955, a partir de 1 de octubre de 1955. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PERSONAL RETIRADO POR EDAD, DESPUES DE HABER CUMPLIDO LAS CONDICIONES DE ASCENSO EN LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

PLACAS PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 79). PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCI-

BIDAS POR PENSION DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Coronel Médico, retirado, D. Santiago Casares Bescansa, con antigüedad de 3 de mayo de 1954, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir de 1 de junio de 1954. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 13 de julio de 1956.

MUÑOZ GRANDES

(Del D. O. del Ejército núm. 167, pág. 313.)

RECTIFICACIONES

Padecido error material en la Orden Ministerial de 13 del actual (D. O. núm. 158) que ascendió a Capitán de Corbeta del Cuerpo a extinguir de Servicios Marítimos al Oficial primero, asimilado a Teniente de Navío, de dicho Cuerpo D. Juan F. Rodríguez de la Puente, ha de entenderse rectificado en ese sentido el verdadero nombre, y no José F. Rodríguez de la Puente, como en la citada Orden se expresa.

Madrid, 27 de julio de 1956.—El Capitán de Navío, Director del DIARIO OFICIAL, *Joaquín Cervera Balseyro*.

REQUISITORIAS

(248)

Domingo Domínguez Fernández, hijo de Manuel y de María, natural de Castromiñán (La Coruña), domiciliado últimamente en Castromiñán, soltero, Pes-

cador, de veinte años de edad, estatura bajo; señas personales: pelo y cejas castaños, ojos pardos; nariz, boca y frente regulares, no tiene barba, color sano; sin señas particulares; sabe leer y escribir; procesado por falta grave de no incorporación al servicio activo de la Armada; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el señor Juez instructor, Capitán de Corbeta D. Francisco Malde Roca, residente en la Ayudantía de Marina de Corcubión, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito se le instruye; bajo apercibimiento de que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.

Corcubión, 20 de julio de 1956.—El Juez instructor, *Francisco Malde Roca*.

(249)

Juan Buiturón Canosa, hijo de José y de Obdulia, natural de Mallas (La Coruña), domiciliado últimamente en Mallas, de estado soltero, Pescador, de veinte años de edad; estatura regular; señas personales: pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz y frente anchas, boca grande, color sano, señas particulares no tiene, sabe leer y escribir; procesado por falta grave de no incorporación al servicio activo de la Armada; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el señor Juez instructor, Capitán de Corbeta D. Francisco Malde Roca, residente en la Ayudantía de Marina de Corcubión, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito se le instruye; bajo apercibimiento de que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.

Corcubión, 20 de julio de 1956.—El Juez instructor, *Francisco Malde Roca*.